



UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



C E N T R O  
UNIVERSITARIO  
D E L N O R T E

**MATERIAL PARA EL TALLER**  
**“SENSIBILIZACIÓN SOBRE IMPACTOS**  
**PSICOSOCIALES EN LOS PROYECTOS DE**  
**DESARROLLO”**

**Taller:**

***Sensibilización sobre impactos psicosociales en los proyectos de desarrollo.***

**Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (PRONAI) para la  
Sustentabilidad de los Sistemas Socioecológicos  
321373**

**ABORDAJE PSICOSOCIAL DE LAS COMUNIDADES: ACASICO, PALMAREJO Y  
TEMACAPULÍN, AFECTADAS POR EL PROYECTO EL ZAPOTILLO**

## **Índice**

- 1.** Equipo Psicosocial.
- 2.** Perspectiva psicosocial.
- 3.** El PRONAI: Abordaje psicosocial.
- 4.** Resumen del Informe Público 2022.
- 5.** Resumen del Informe Público 2023.
- 6.** Esquema de Afectaciones.

**01 de julio de 2024.**

## **1. El Equipo Psicosocial.**

El Equipo Psicosocial es el nombre con el que las comunidades campesinas de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, en el estado de Jalisco, identifican a un Colectivo de Investigación e Incidencia (CII) que trabaja en el marco de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (PRONAI), en su capítulo: Sustentabilidad de los Sistemas Socioecológicos, del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), en colaboración con la Universidad de Guadalajara (U de G), a través del Centro Universitario del Norte (CUNorte).

El Equipo Psicosocial se conformó en los últimos meses de 2021 cuando por iniciativa propia elabora y propone el PRONAI: Abordaje psicosocial de las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín, afectadas por el proyecto El Zapotillo, cuya intención principal es dar seguimiento a la demanda de atención de las afectaciones psicosociales derivadas de la imposición de la represa El Zapotillo; sin embargo, muchas de las personas que integran el equipo han investigado, colaborado y acompañado, desde un punto de vista psicosocial, a las personas que habitan las comunidades afectadas desde el 2010. En la actualidad, este CI se compone por profesionales y expertos en diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades que abrevan al enfoque psicosocial.

**Dra. Elvia Susana Delgado Rodríguez<sup>1</sup>**

**Dr. Jorge Gastón Gutiérrez Rosete Hernández Mtro. Iker Javier Pulido Rodríguez**

**Mtra. Valeria Patricia Moscoso Urzúa**

**Dra. Susana Hernández Arias**

**Mtro. Carlos Olvera Cortés**

**Lic. Aldo Israel Sánchez Avendaño**

**Lic. Olivia Itzel Esparza Arellano**

**Mtra. Angélica Jazmín Albarrán Ledezma**

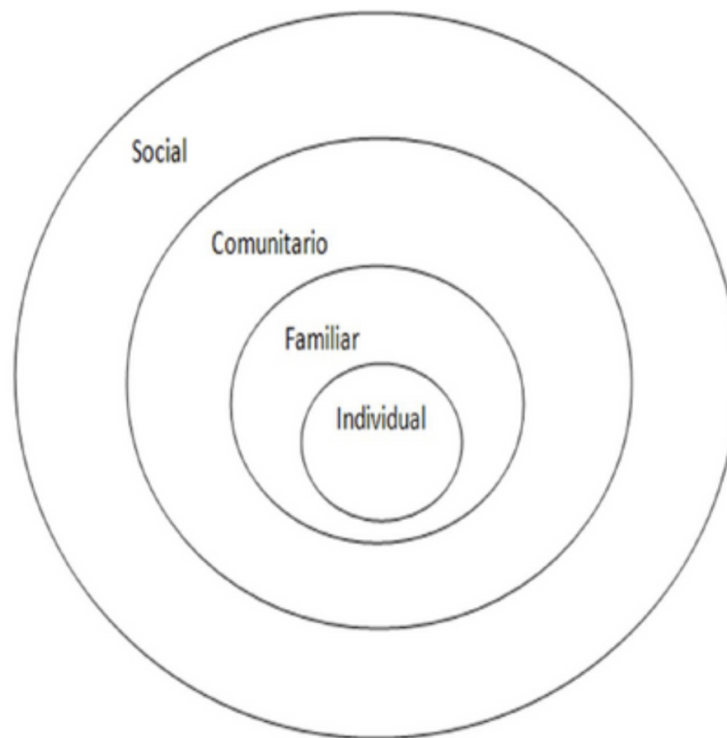
**Dra. Jazmin Aranzazú Munguía Cortés**

---

<sup>1</sup> Responsable Técnica del Proyecto de Investigación e Incidencia.

## 2. Perspectiva Psicosocial

El trabajo con comunidades desde una perspectiva psicosocial permite interpretar y comprender los daños a nivel personal, colectivo y social en un contexto de violaciones a derechos humanos, como el es vivir bajo la amenaza de despojo. En otras palabras, analiza el entorno desde un punto de vista político, histórico, estructural, normativo, de seguridad, entre otros, para comprender al violencia sociopolítica y reconoce impactos psicosociales de forma integral, considerando aspectos físicos, psicológicos, emocionales, sociales, económicos, espirituales, etcétera.



El abordar los impactos que tiene la imposición de proyectos de desarrollo desde la perspectiva psicosocial, tiene el fin de fortalecer las acciones, metodologías y estrategias en ámbitos psicoemocionales, políticos y de seguridad social de las comunidades afectadas para que las personas puedan gozar de una existencia digna mediante el cumplimiento de sus proyectos de vida.

El Equipo Psicosocial prioriza acompañar a las comunidades en el sentido de que estamos al lado de ellas, en acción permanente y con sentido. Entablamos una relación simétrica y comprometida con la intención de apoyar y sostener en los momentos o procesos que nos demandan. Abrimos espacios para reconocer, hablar y sentir aquellas emociones que se suceden en los conflictos por el territorio, como un vehículo que ayuda a comprender, reconocer y afrontar la cotidianeidad de las resistencias y tomar decisiones conscientes y comprometidas. Mediante el abordaje psicosocial se visibilizan las afectaciones y se fortalecen los recursos de afrontamiento de las poblaciones a nivel individual y grupal. Asimismo, buscamos la resignificación de espacios cotidianos que aportan a la memoria colectiva y a transformar la realidad social.

### **3. El PRONAI Abordaje psicosocial**

El PRONAI Abordaje Psicosocial de las Comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulin, Afectadas por el Proyecto El Zapotillo, investiga y busca incidir sobre el problema de las afectaciones psicosociales que se producen por la imposición de megaproyectos en México. En ese sentido, se trabaja con la población de las tres comunidades amenazadas de desplazamiento y despojo, desde 2005, por la imposición de la represa El Zapotillo.

La presa El Zapotillo, construida con la intención de abastecer de agua a algunas regiones de los estados de Jalisco y Guanajuato, generó un conflicto territorial entre las tres comunidades y el Estado mexicano por más de 71 años. Desde la perspectiva psicosocial, el conflicto detonó una serie de **afectaciones psicosociales que repercuten en la forma de ser y actuar de las personas y colectividades, al grado de generar rupturas en la cohesión del tejido socio-comunitario.**

El Equipo Psicosocial, asume y se prevé que para otros conflictos por la imposición de megaproyectos (oleoductos, aeropuertos, minas, corredores turísticos, supercarreteras, campos de golf, entre otros) también ocurre el mismo fenómeno. En ese sentido, se vislumbra un área de oportunidad clave para que el Gobierno de México identifique y

reconozca el problema para tomar medidas que prevengan los efectos negativos en el futuro.

La ausencia de modelos para abordar este tipo de casos con enfoque psicosocial, obliga a plantear la investigación e incidencia como un proceso colaborativo con las comunidades y a construir metodologías mediante la documentación, sistematización y análisis de las experiencias, de modo que permitan proponer modelos de evaluación y acompañamiento situados y transdisciplinarios que valoren y reconozcan la agencia de las personas y los pueblos, para que tengan la potencialidad de ser replicables en experiencias similares a nivel nacional.

Etapas y Objetivos:

El PRONAI realizado en las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo se ha dividido en tres etapas, las cuales comenzaron desde el 2022 y se han extendido hasta la fecha. En primer lugar, el abordaje psicosocial se ha regido por objetivos particulares que radican en desarrollar una estrategia de evaluación y acompañamiento para la atención de afectaciones e impactos psicosociales producidas a causa del despojo y la amenaza de despojo por la construcción de megaproyectos.

De esta manera, partiendo de una perspectiva psicosocial y colaborativa se llevó a cabo la evaluación de afectaciones a nivel individual, familiar y comunitario. Posteriormente, en 2023, se realizó el acompañamiento y la atención psicosocial individual, familiar y comunitaria dirigida a los diferentes sectores poblacionales. Como resultado, los esfuerzos del equipo de trabajo se encaminaron a generar un modelo de abordaje y atención psicosocial donde se desarrollen principios orientadores de políticas públicas en México que respeten los derechos humanos en términos de participación, justicia y sustentabilidad de las poblaciones involucradas.

De la misma forma, ha sido indispensable adaptar las metodologías tradicionales e implementar otras emergentes con un enfoque psicosocial para atender casos comunitarios en específico. Por ende, mientras se ha buscado identificar los impactos psicosociales

generados en diferentes sectores poblacionales de cada comunidad, igualmente se han desarrollado un compendio de estrategias de acompañamiento que logran incidir en la atención de las afectaciones.

Actualmente, el PRONAI se encuentra en una etapa de diseminación de resultados, es decir, un momento para compartir en foros académicos y de difusión comunitaria al experiencia de trabajo con la población afectada y evaluar los resultados tanto del acompañamiento psicosocial, como del modelo de abordaje y atención psicosocial. En ese sentido, al presencia en espacios de encuentro con las personas responsables de planear, proyectar, construir, operar y evaluar la pertinencia de los proyectos de construcción de infraestructura para el desarrollo, representa una oportunidad inmejorable para compartir nuestra experiencia, pero, sobre todo, para conocer el punto de vista de quienes tienen en sus manos la implementación de los proyectos.

En lo que sigue, compartimos un par de resúmenes de las versiones públicas de los informes de las primeras dos etapas del proyecto, así como algunos esquemas en los que se muestran las afectaciones psicosociales documentadas para el caso que nos ocupa. Esperamos que estos breves materiales ayuden a comprender la importancia que tiene el tomar decisiones de interés público en la vida de las personas.



**Abordaje psicosocial de las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín,  
afectadas por el proyecto El Zapotillo. Etapa I**

Universidad de Guadalajara

**I.- Resumen**

La presente propuesta de Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (PRONAI) pretende abordar el problema de afectación psicosocial por la implementación del proyecto de represa El Zapotillo en el estado mexicano de Jalisco, que está asociado con la nula identificación y reconocimiento institucional de afectación psicosocial por megaproyectos en México.

En México se encuentran activos algunos conflictos de corte territorial hidrosocial por despojo y amenaza de despojo y muchos otros han "llegado" a su desenlace. El equipo de investigación e incidencia asume que en los conflictos de este tipo hay afectación psicosocial; más aún, se prevé que para conflictos por la imposición de otra clase de megaproyectos (oleoductos, aeropuertos, minas, corredores turísticos, campos de golf, rellenos sanitarios, entre muchos otros), también ocurre el mismo fenómeno.

A pesar del hecho fenoménico, el Estado mexicano no ha identificado y por lo tanto no reconoce la afectación psicosocial por despojo y amenaza de despojo característicos en los conflictos por la imposición de megaproyectos. En ese sentido, el colectivo de investigación-incidencia ve en el proyecto *Abordaje psicosocial de las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín, afectadas por el proyecto El Zapotillo* un área de oportunidad clave para que el Gobierno de México identifique y reconozca institucionalmente el problema.

**II.- Avances y resultados**

No	Resultado	Actividad	Producto
1	Establecimiento de vínculos para el acompañamiento psicosocial en Acasico y Palmarejo; lo que significó un primer paso indispensable para la evaluación de las afectaciones psicosociales en las dos comunidades y la apertura de espacios de colaboración para las siguientes etapas del proyecto	Visitas de primer contacto y seguimiento en Acasico y Palmarejo en diversos espacios.	Informes de reuniones con personas clave de ambas comunidades







2	<p>Reforzamiento de lazos de colaboración con la comunidad Temacapulín, mediante la aceptación de la solicitud que esta comunidad hizo al colectivo de investigación e incidencia para dar seguimiento al acompañamiento psicosocial que ya se venía realizando desde 2010, pero ahora en el marco del Plan de Justicia y Reparación de Daños. Este proceso fue fundamental para sentar las bases del proyecto de investigación e incidencia y posibilitó que la comunidad Temacapulín reconociera que el alcance del acompañamiento en esta ocasión va más allá de la reparación de las afectaciones por el conflicto derivado de la presa El Zapotillo al pretender ser un pilotaje para el abordaje psicosocial en casos similares a nivel nacional</p>	<p>Participación en reuniones de trabajo con personas de Temacapulín para acordar, proponer y presentar el proyecto de acompañamiento psicosocial</p>	<p>Informes de reuniones con la comunidad Temacapulín</p>
3	<p>Recopilación y procesamiento de información inicial para la evaluación de afectaciones psicosociales en Acasico, Palmarejo y Temacapulín. La información que se produjo en campo y en colaboración directa con las comunidades resultó de extraordinaria relevancia para comprender que aun y cuando se anunció que la presa El Zapotillo no significará más una amenaza de inundación para los tres poblados, las personas al interior de las comunidades continúan en conflicto y resistiendo a los efectos psicosociales adversos que se incubaron y cultivaron desde el 2005, año en que anuncia el proyecto de presa El Zapotillo, esto hace pensar al colectivo de investigación e incidencia que en este caso, el Plan de Justicia y Reparación no está caminando en la dirección del resarcimiento de las afectaciones psicosociales en las comunidades. De ser así, esta conjetura resulta de la mayor importancia para las pretensiones de atender el problema de investigación.</p>	<p>Visitas casa por casa, recorridos etnográficos, entrevistas, convivencias con y en las comunidades, reuniones con grupos de habitantes, talleres y otras actividades para recopilar información junto con las comunidades. En el caso de Temacapulín, aplicación de instrumentos de evaluación psicosocial, talleres para adquirir competencias de aplicación</p>	<p>Archivo de afectaciones psicosociales que contiene: entrevistas e informes de visitas de seguimiento, recorridos etnográficos, reuniones, talleres y visitas a casas de las personas de las tres comunidades. Para el caso de Temacapulín, el archivo también contiene las pruebas de afectación psicosocial.</p>





		de las pruebas y reuniones para el procesamiento de la información producida	
4	<p>Esquematización y análisis de información inicial sobre las afectaciones psicosociales en las tres comunidades.</p> <p>Una vez que se produjo información suficiente sobre las afectaciones psicosociales en colaboración con las tres comunidades, el colectivo de investigación e incidencia esquematizó y analizó dicha información auxiliándose de categorías analíticas de corte psicosocial. Las categorías de análisis utilizadas, están basadas en la observación directa de los fenómenos psicosociales que se expresaron a lo largo de más de 12 años de acompañamiento psicosocial a la comunidad Temacapulín. En ese sentido, se logró observar cómo se transformó la especificidad de las afectaciones psicosociales en la comunidad de Temacapulín a partir del proceso actual en el que aparentemente desaparece la amenaza de inundación y desplazamiento forzoso. También se observó la aparición de formas de afectación psicosocial en Acasico y Palmarejo, que no se habían registrado en Temacapulín. Estos hallazgos resultar relevantes para la atención del problema planteado en tanto que obligan a replantear mecanismos y herramientas de acompañamiento psicosocial para cada comunidad, durante la siguiente etapa</p>	Reuniones de trabajo interna para la esquematización y análisis de la información sobre las afectaciones psicosociales en las tres comunidades.	Base de datos de las afectaciones psicosociales en las tres comunidades.
5	<p>Evaluación de afectaciones psicosociales en Acasico, Palmarejo y Temacapulín.</p> <p>Obviamente no se puede plantear un acompañamiento psicosocial a comunidades afectadas por proyectos de desarrollo si no contamos con una evaluación inicial (punto de partida) del estado de afectación. En todos los casos en los que se requiera atención psicosocial a nivel nacional se requerirá una evaluación inicial o diagnóstico (como lo</p>	Elaboración conjunta del colectivo de investigación e incidencia del documento: Evaluación de afectaciones psicosociales	Documento: Evaluación de afectaciones psicosociales por el proyecto de presa El Zapotillo en las





	<p>prefieren nombrar otros expertos de la psicología). Para el colectivo de investigación e incidencia, la evaluación no es solo una formalidad técnica que se tiene que cumplir, sino un proceso que permite establecer contactos iniciales con comunidades específicas que pueden o no abrir lazos de confianza y compromiso que son sumamente necesarios para que el acompañamiento ocurra en los términos debidos de paridad dialógica, participación, prudencia, profesionalismo, consentimiento, no revictimización, respeto e incluso cierta implicación y empatía con las personas afectadas.</p>	<p>por el proyecto de presa El Zapotillo en las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín</p>	<p>comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín</p>
6	<p>Diseño de una estrategia colaborativa y dinámica de atención psicosocial con base en la evaluación de las afectaciones psicosociales en las tres comunidades. Como se mencionó en el resultado anterior, la evaluación de las afectaciones psicosociales posibilita que se pueda diseñar una estrategia de atención psicosocial. La efectividad de la estrategia para atender el problema planteado, dependerá en buena medida de la calidad de la evaluación y de la adecuación de las estrategias a las coyunturas que se presentan en los procesos de acompañamiento psicosocial, pero sin duda, tener una estrategia diseñada para la atención que requiere la segunda etapa de este proyecto es imprescindible.</p>	<p>Elaboración conjunta del colectivo de investigación e incidencia del documento: Estrategia de acompañamiento o y atención psicosocial en las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo para la etapa dos, febrero a noviembre de 2023.</p>	<p>Documento: Estrategia de acompañamiento y atención psicosocial en las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo para la etapa dos, febrero a noviembre de 2023.</p>

**\*\*NOTA:** La versión pública no deberá incluir información personal o sensible.





**Abordaje psicosocial de las comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín, afectadas por el proyecto El Zapotillo. Etapa II**  
**Universidad de Guadalajara**

**I.- Resumen**

En el marco de los proyectos nacionales de investigación e incidencia para la sustentabilidad de los sistemas socioecológicos, el proyecto: Abordaje Psicosocial de las Comunidades: Acasico, Palmarejo y Temacapulín, Afectadas por el Proyecto El Zapotillo, está vinculado a la atención del problema de la pérdida de diversidad biocultural en México, en tanto que se proponen prácticas que favorecen la conservación de la riqueza biocultural de tres comunidades que estaban destinadas a desaparecer, proyectadas a inundarse por la implementación de la gran represa El Zapotillo; la recuperación de los lazos sociales fragmentados durante 15 años de oposición y resistencia a la operación del proyecto hídrico; así como la ampliación de las expectativas de vida de las y los niños, jóvenes y personas adultas afectadas por el conflicto.

Los supuestos generales que han orientado al problema planteado en este proyecto de investigación e incidencia parten de que en los conflictos por la imposición de megaproyectos (como es el caso de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, Jalisco) hay afectación psicosocial. En este sentido, y en el contexto del Plan de Justicia y Reparación Integral para los poblados afectados por la amenaza de inundación y de despojo por el proyecto El Zapotillo, las y los afectados han solicitado acompañamiento psicosocial del colectivo de investigación-incidencia, buscando superar los daños en este nivel. Desde esta problemática se ha considerado la ausencia de modelos de atención psicosocial o abordaje con enfoque psicosocial para casos de este tipo, tal circunstancia obliga a que el acompañamiento se plantee como un proceso colaborativo entre comunidad y colectivo de investigación-incidencia, en el que al tiempo que se evalúa el estado actual del conflicto y la afectación psicosocial en cada poblado, se vayan construyendo metodologías de acompañamiento que mediante la sistematización, análisis y documentación de



toda la experiencia permita la construcción de un modelo de evaluación y acompañamiento que pueda ser replicable en experiencias similares a nivel nacional.

Para abordar la problemática planteada se formuló como meta general de investigación: una estrategia de evaluación y acompañamiento para la atención de las afectaciones psicosociales por despojo y amenaza de despojo con base en la recuperación de la memoria colectiva del conflicto por el megaproyecto El Zapotillo, con la participación de todos los sectores de la población de Acasico, Palmarejo y Temacapulín. Asimismo, como meta general de incidencia se propuso formular: un modelo de abordaje y atención psicosocial para comunidades en situaciones de despojo o amenaza de despojo por megaproyectos, a partir de la sistematización colaborativa de las experiencias de atención psicosocial en tres comunidades.

Durante el periodo de febrero a noviembre de 2023 se alcanzaron ambas metas comprometidas, contribuyendo así a una comprensión más detallada y precisa de los alcances del enfoque psicosocial como perspectiva teórica y metodológica que contribuye a la conservación de la riqueza biocultural de los sistemas socio ecológicos en México. Al mismo tiempo, se incidió en la recuperación de riqueza biocultural que se consideraba pérdida, al colaborar en la recuperación paulatina del tejido sociocomunitario de Temacapulín, Acasico y Palmarejo mediante la implementación de una estrategia de acompañamiento y atención psicosocial.

## **II.- Avances y resultados**

Los avances más significativos de esta etapa de se registraron en la implementación del abordaje, acompañamiento y atención psicosocial de las tres comunidades.

### **Temacapulín**

#### **Línea de acción 1. Atención psicosocial por sectores de población**

Las actividades realizadas durante el primer año de implementación del proyecto (destinada al conocimiento de las afectaciones psicosociales en la comunidad) permitieron iniciar un trabajo de



acercamiento con la población de Temacapulín. Como resultado, se contó con avances en la planeación colaborativa de talleres de atención psicosocial que se implementaron en el corto y mediano plazo en algunos de los sectores. Los propósitos y alcance de cada uno de estos talleres variaron en función de las particularidades de cada uno de los grupos poblacionales.

### **Línea de acción 2. Trabajo de recuperación y construcción colectiva de memorias**

La propuesta de acompañamiento psicosocial propuso la recuperación y reconstrucción de memorias colectivas de lo que ha ocurrido con la comunidad de Temacapulín, a lo largo del conflicto en términos de resistencia y con la puesta en marcha del Plan de Justicia, esta perspectiva se plantea para la superación de los impactos psicosociales generados por la amenaza de despojo y para contribuir a la restitución del tejido comunitario.

Con este propósito, se implementaron reuniones, entrevistas, charlas, actividades recreativas y talleres que contribuyeron a que las y los pobladores recuperaran la experiencia vivida durante los años de conflicto y sobre ese marco de referencia colectivo compartido, analizar las diferentes formas en que la población de Temacapulín -en su conjunto- se vio involucrada y afectada por la amenaza de despojo.

Por su parte, la metodología y niveles de abordaje de estas y otras temáticas, se construyeron en conjunto con la población, tomando en cuenta también los grupos y sectores a los que se dirigirán las actividades: personas adultas, adolescencias, niñez, etc.

### **Línea de acción 3. Restablecimiento del tejido comunitario**

Las distintas acciones realizadas para el abordaje psicosocial están dirigidas con el fin último de contribuir al restablecimiento del tejido comunitario hacia formas de convivencia y relaciones basadas en la cooperación comunitaria y la demanda hacia los sectores gubernamentales de políticas públicas que garanticen el respeto a sus derechos humanos en condiciones de participación, justicia y desarrollo sustentable para sus comunidades y el entorno ambiental, social y cultural que le es propio.

Por lo tanto, se realizaron diversas actividades culturales, recreativas, lúdicas, deportivas, etc. dirigido a facilitar actitudes de cooperación social y fomentar los vínculos sociales.



#### **Línea de acción 4. Detección, atención y canalización de casos particulares que precisan atención psicoterapéutica**

Durante la fase de evaluación, una de las expectativas enunciadas frecuentemente por parte de algunas de las personas en Temacapulín es la solicitud de atención psicoterapéutica que, si bien sus motivaciones pueden no estar directamente asociadas con el conflicto, sus manifestaciones sí coexisten en un ambiente social y colectivo de una comunidad que ha coexistido con el conflicto.

Con este propósito:

- Se crearon *espacios de escucha* que permitan a la población un primer acercamiento y expresión de sus necesidades. Estos espacios pueden ser útiles para identificar y detectar casos que requieran de procesos de atención psicológica o de atención de salud mental.
- Se impulsó en coordinación y colaboración con la comunidad, la gestión de alternativas que permitan a las y los pobladores contar con espacios permanentes de atención a la salud mental, sea a través de instituciones públicas de salud o de la sociedad civil.

Es importante resaltar que el proceso de canalización y acompañamiento psicoterapéutico no está pensado como un proceso individualizante, sino que el objetivo es derivar en un proceso colectivo.

#### **Acasico**

##### **Línea de acción 1. Atención psicosocial por sectores de población**

En tanto a los impactos psicosociales en la comunidad de Acasico se observaron sentimientos de enojo y molestia que aparecen principalmente respecto a los atropellos sufridos ante las acciones de los gobiernos, organismos y autoridades, así como ante sus promesas incumplidas. Lo anterior deriva además en la acentuación de la desconfianza y en estados prolongados de incertidumbre, de tal manera que se ha visto afectado el sistema de certezas de la comunidad respecto a lo que ocurrirá con sus propiedades, con su comunidad, con el proyecto de El Zapotillo, el plan de Justicia y las acciones que se contemplan en él (como la asignación de recursos, los trabajos de infraestructura, etc.), incluso con el manejo de la información expuesta en este proyecto de investigación e incidencia.

##### **Línea de acción 2. Trabajo de recuperación y construcción colectiva de memorias**



acercamiento con la población de Temacapulín. Como resultado, se contó con avances en la planeación colaborativa de talleres de atención psicosocial que se implementaron en el corto y mediano plazo en algunos de los sectores. Los propósitos y alcance de cada uno de estos talleres variaron en función de las particularidades de cada uno de los grupos poblacionales.

### **Línea de acción 2. Trabajo de recuperación y construcción colectiva de memorias**

La propuesta de acompañamiento psicosocial propuso la recuperación y reconstrucción de memorias colectivas de lo que ha ocurrido con la comunidad de Temacapulín, a lo largo del conflicto en términos de resistencia y con la puesta en marcha del Plan de Justicia, esta perspectiva se plantea para la superación de los impactos psicosociales generados por la amenaza de despojo y para contribuir a la restitución del tejido comunitario.

Con este propósito, se implementaron reuniones, entrevistas, charlas, actividades recreativas y talleres que contribuyeron a que las y los pobladores recuperaran la experiencia vivida durante los años de conflicto y sobre ese marco de referencia colectivo compartido, analizar las diferentes formas en que la población de Temacapulín -en su conjunto- se vio involucrada y afectada por la amenaza de despojo.

Por su parte, la metodología y niveles de abordaje de estas y otras temáticas, se construyeron en conjunto con la población, tomando en cuenta también los grupos y sectores a los que se dirigirán las actividades: personas adultas, adolescencias, niñez, etc.

### **Línea de acción 3. Restablecimiento del tejido comunitario**

Las distintas acciones realizadas para el abordaje psicosocial están dirigidas con el fin último de contribuir al restablecimiento del tejido comunitario hacia formas de convivencia y relaciones basadas en la cooperación comunitaria y la demanda hacia los sectores gubernamentales de políticas públicas que garanticen el respeto a sus derechos humanos en condiciones de participación, justicia y desarrollo sustentable para sus comunidades y el entorno ambiental, social y cultural que le es propio.

Por lo tanto, se realizaron diversas actividades culturales, recreativas, lúdicas, deportivas, etc. dirigido a facilitar actitudes de cooperación social y fomentar los vínculos sociales.





Se recuperó desde la propia voz de la población de Acasico lo que se ha vivido, sentido y pensado a lo largo de la evolución y desarrollo del proyecto de El Zapotillo. Para estos fines se realizaron actividades con la comunidad para reconstruir la "*ruta de la experiencia comunitaria de Acasico*" de los momentos vividos, circunstancias enfrentadas, actores e historias relacionales y actividades realizadas en tres momentos: 1) durante la amenaza de inundación, 2) a partir del anuncio de no inundación y 3) con la puesta en marcha del Plan de Justicia.

### **Línea de acción 3. Restablecimiento del tejido comunitario**

Se hicieron actividades para impulsar la generación de espacios para la convivencia y el fortalecimiento de la estructura comunitaria. Para ello se llevaron a cabo actividades lúdicas, recreativas y culturales encaminadas a hacer visibles y posibles los lazos comunitarios.

### **Línea de acción 4. Detección, atención y canalización de casos particulares que precisan atención psicoterapéutica**

- Visitas, reuniones y actividades con la población de Acasico. La función de estos espacios fue ir reconociendo aquellos casos que requieran y soliciten atención a salud mental, así como dar información y orientar sobre las actuaciones posibles para el apoyo terapéutico.

## **Palmarejo**

### **Línea de acción 1. Acercamiento a la población para identificar dónde están, identificar cuáles son sus necesidades sentidas e indagar si hay una estructura organizativa**

Para llevar a cabo este punto, se realizaron:

- a) Un mapeo de la localización geográfica de la población.
- b) Recolección de información sociodemográfica que permitió reconocer los distintos grupos poblacionales y sus necesidades sentidas; distinguiendo sus lugares de residencia.
- c) Identificación de una estructura organizativa para trabajar de manera colaborativa, identificar necesidades del grupo y de la población que representan y establecer rutas de atención psicosocial.
- d) Visitas a la población que reside en otros lugares.
- e) Asistencia a los eventos que organizan para facilitar el encuentro con los pobladores.

### **Línea de acción 2. Trabajo de recuperación y construcción colectiva de memorias**



Para recuperar cómo las experiencias de vida conectan a las personas de múltiples lugares donde se reproduce el espacio social comunitario, se realizaron las siguientes estrategias:

- a) Recorridos en el poblado guiados por las personas que vivieron en Palmarejo y actualmente residen en Temacapulín.
- b) Entrevistas no directivas (semiestructuradas, en profundidad) en los hogares. Las técnicas dependieron de las condiciones que presentó la población y del lugar donde residen.

### **Línea de acción 3. Restablecimiento del tejido comunitario**

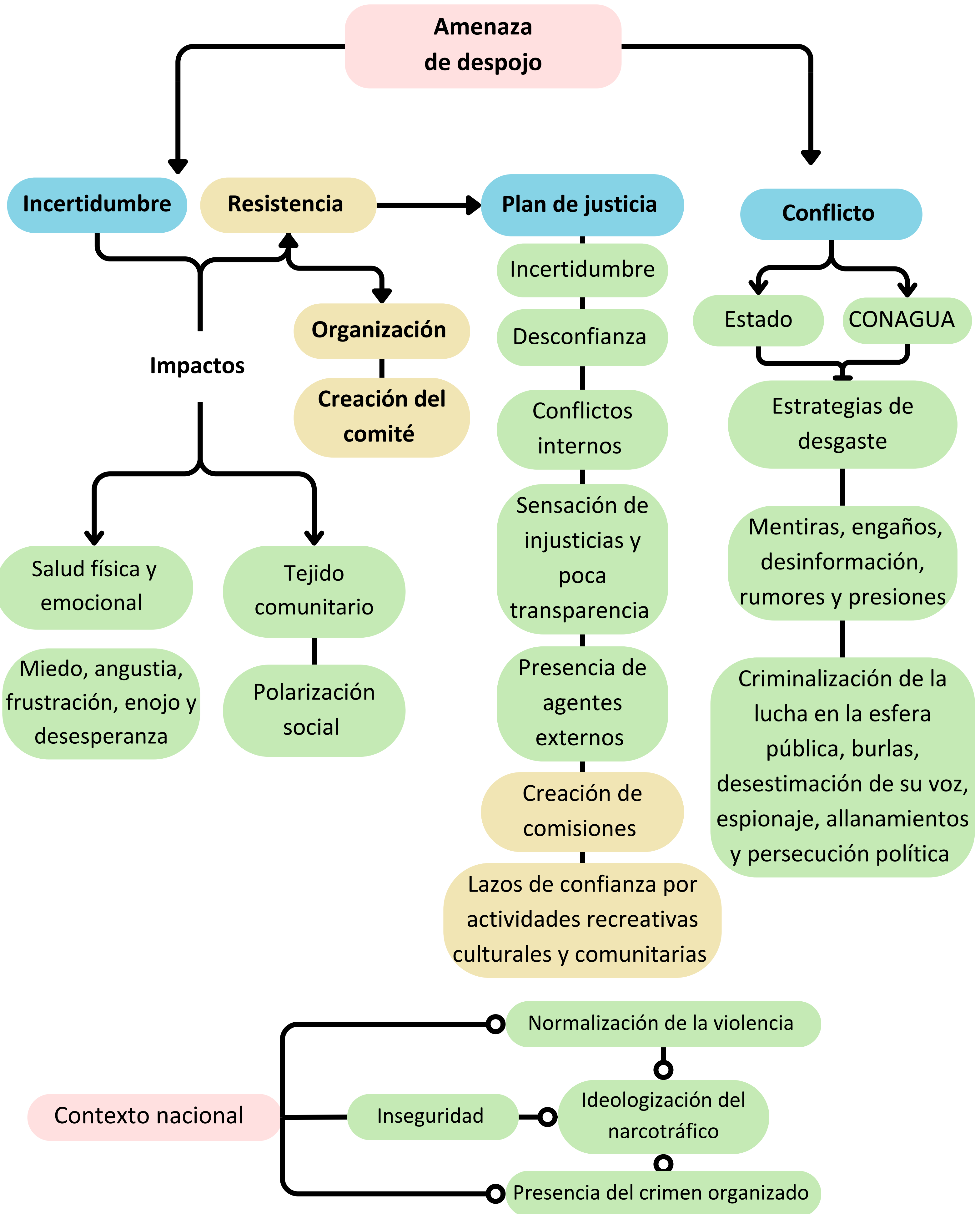
Para el caso de Palmarejo como comunidad desplazada se pone de manifiesto la necesidad de hacer un trabajo de restablecimiento y potenciación de lazos comunitarios más allá del territorio, ya que la noción de comunidad se ha redimensionado, con el objetivo de facilitar una red en extenso, aunque la comunidad esté en distintos lugares.

Antes de trabajar el restablecimiento del tejido comunitario en personas que habitaron Palmarejo, se realizaron trabajos para:

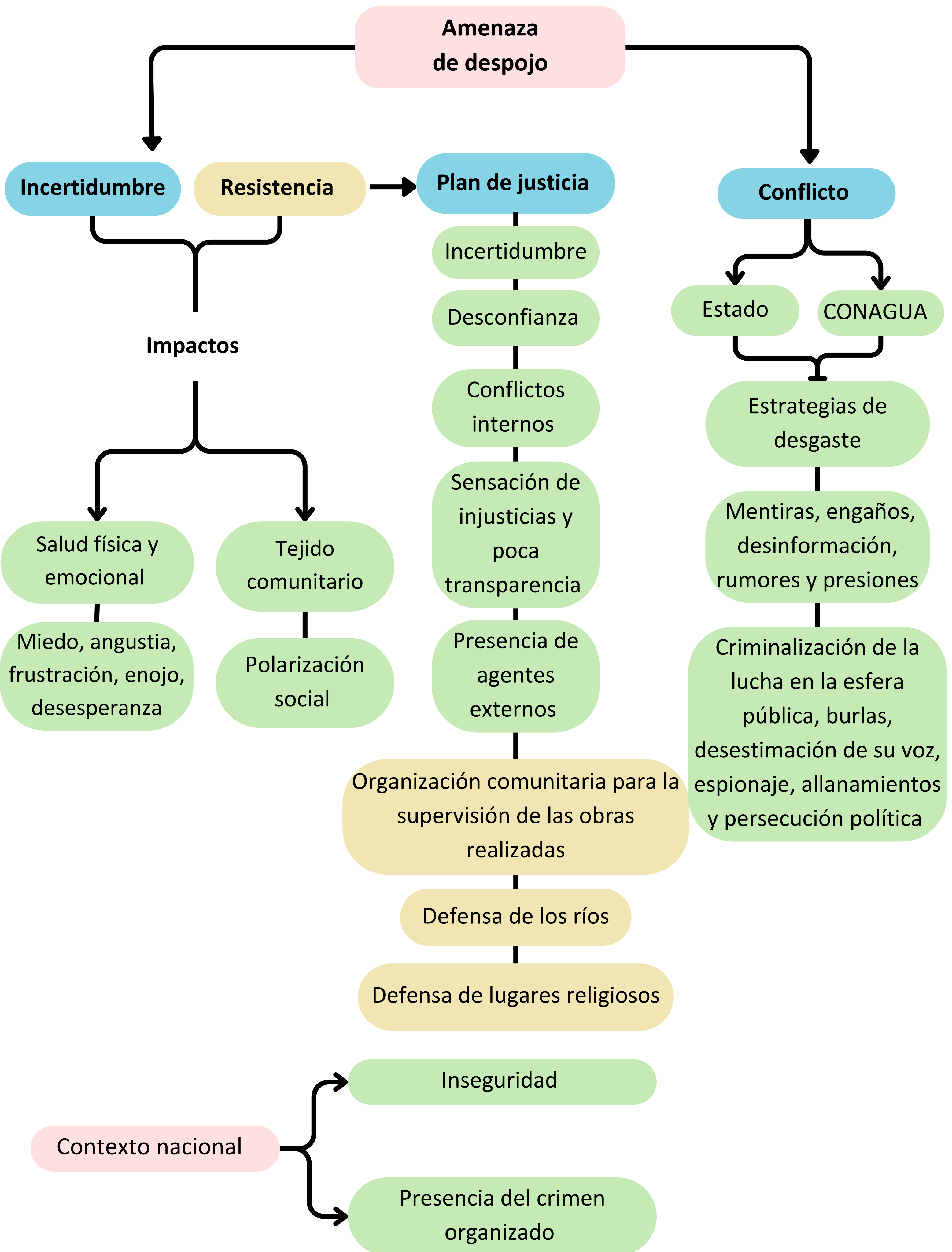
- a) Identificar si hay conflictos o no (entre ellos/ellas, entre ellos/ellas y habitantes que residen en los distintos lugares donde se localiza la población).
- b) Identificar los distintos tipos de conflictos (si es que los hay) (entre ellos/ellas, entre ellos/ellas y habitantes que residen en los distintos lugares donde se localiza la población).
- c) Identificar el tipo de fracturas -y niveles/ dimensiones- en el tejido comunitario.
- d) Identificar a los actores involucrados.

Una vez obtenida esta información se trabajó, a) con la población que reside en Temacapulín por separado de los que viven en otros lugares; b) un "encuentro/convivencia" para que las personas de Palmarejo que viven en otros lados (Temacapulín, Talicoyunque, Guadalajara) se reúnan para que se encuentren, conozcan y reconozcan, para abordar la noción de "comunidad más allá del territorio físico" y construir tejido más allá del retorno a la comunidad.

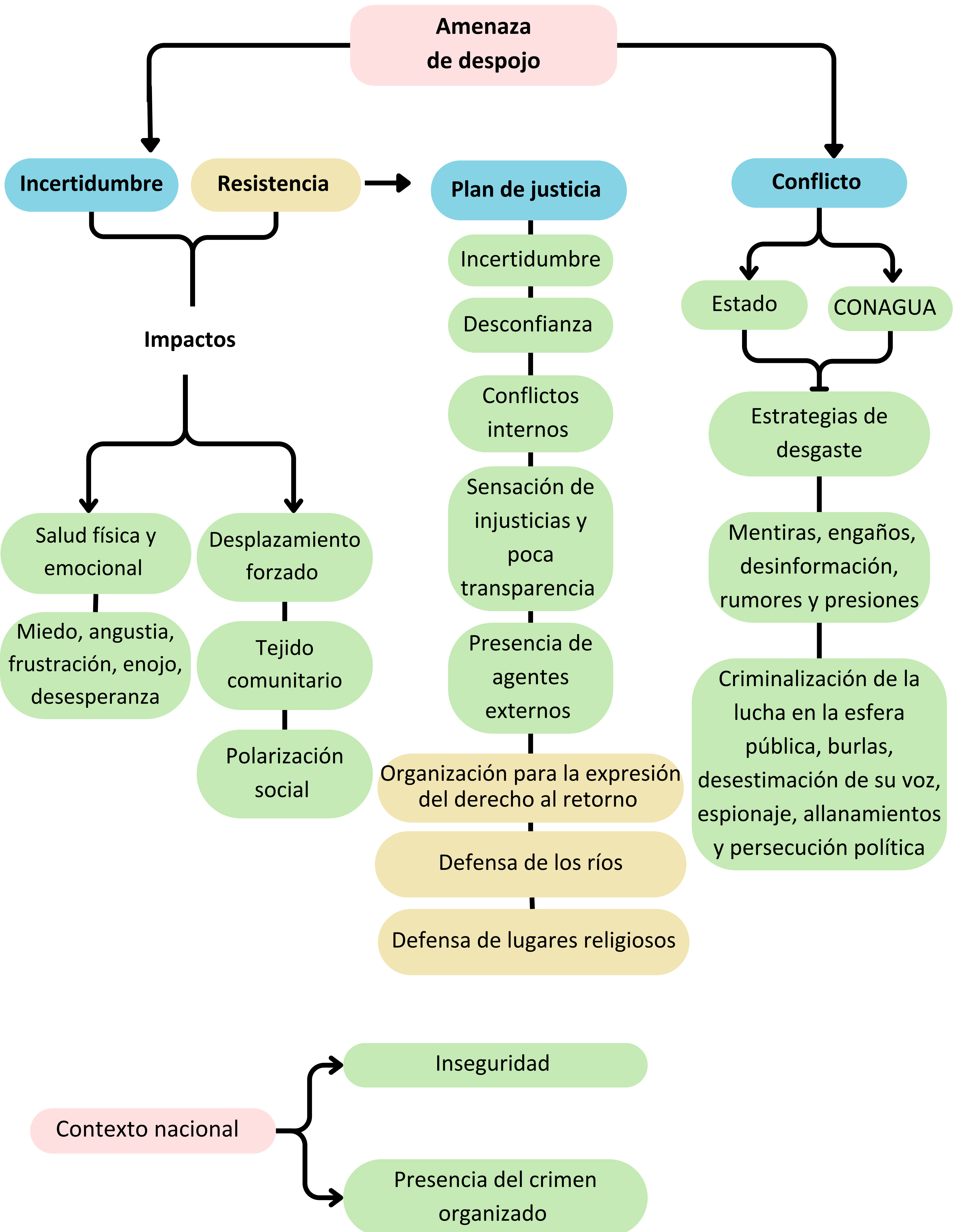
# Temacapulín



# Acasico

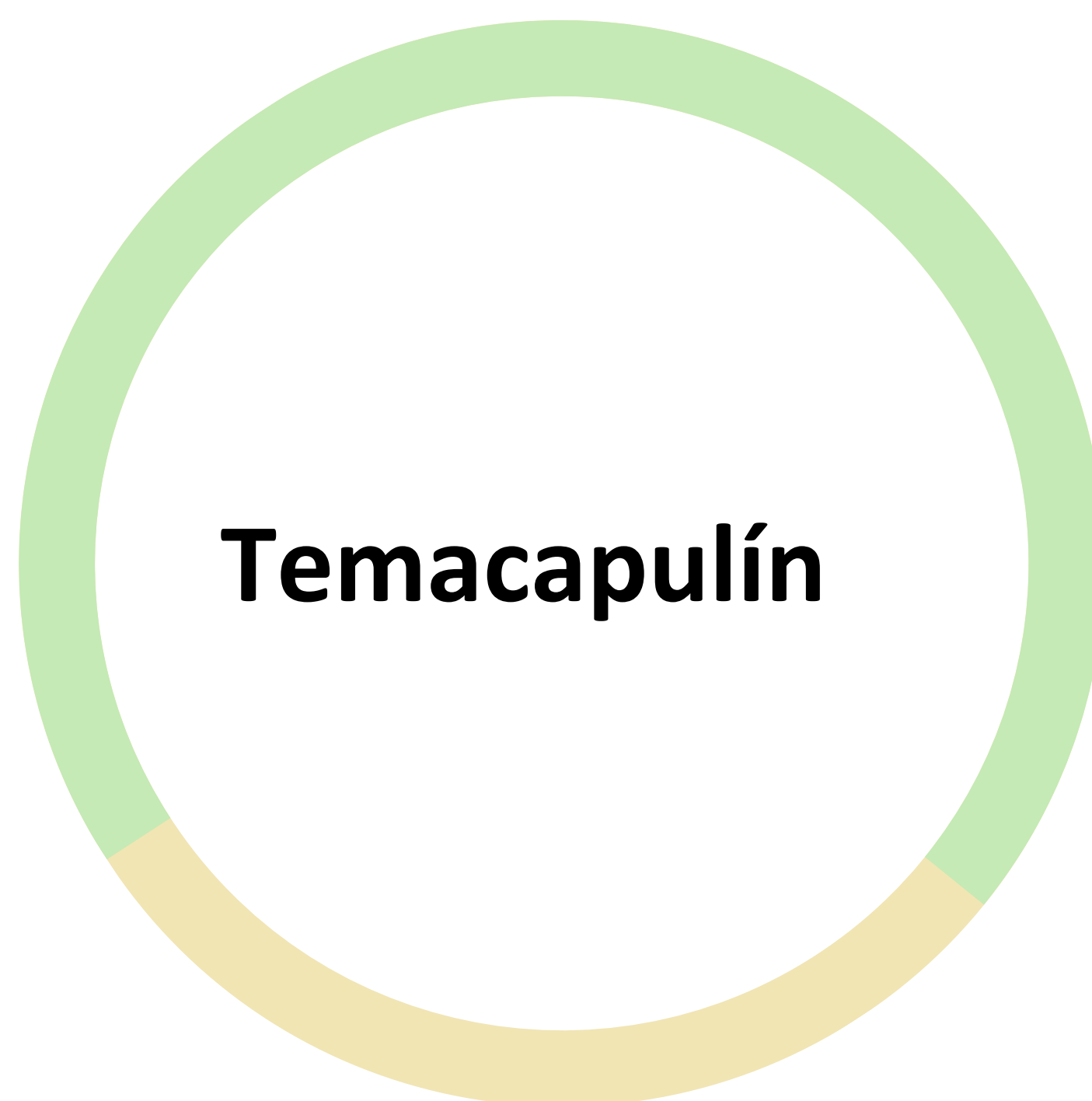


# Palmarejo

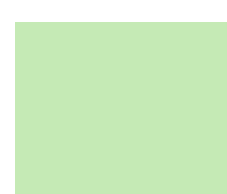


A continuación, se ofrece un análisis detallado por cada comunidad de las afectaciones identificadas y de las estrategias comunitarias implementadas para hacer frente a los desafíos delineados en las páginas previas:

- Conflictos comunitarios debido a los apoyos económicos y obras de infraestructura del Plan de Justicia.
- Polarización social debido a las obras del Plan de Justicia.
- Alteración de la dinámica social por la presencia de trabajadores externos.
- Desconfianza e incertidumbre a las transiciones gubernamentales.
- Desgaste y cansancio sobre temas del conflicto.
- Inseguridad e ideologización del narcotráfico debido a la constante presencia de grupos del crimen organizado.
- Normalización del uso de la violencia en la vida cotidiana.
- Repetición de actitudes machistas y estereotipos del crimen organizado.
- Disminución de la interacción entre el Comité y la población.
- Desgaste de los liderazgos de la comunidad.



- Creación de comisiones.
- Defensa de lugares religiosos.
- Generación de lazos de confianza dentro de la comunidad a partir de actividades recreativas culturales y comunitarias.



**Afectaciones**

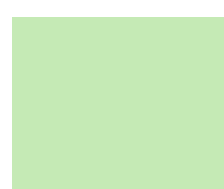


**Afrontamientos**

- Inconformidad en las obras realizadas por el plan de justicia.
- Baja participación y escasa organización comunitaria en la toma de decisiones.
- Deterioro en las dinámicas comunitarias.
- Desconfianza e incertidumbre a las transiciones gubernamentales.
- Incertidumbre sobre la propiedad de sus bienes materiales.
- Desconfianza a personas externas de la comunidad.
- Perpetuación de mandatos de género.
- Deslegitimación de la palabra de mujeres en espacios públicos y privados.
- Inseguridad debido a la constante presencia de grupos del crimen organizado.
- Alteración de la dinámica social por la presencia de trabajadores externos.



- Colaboración activa y unión de la población ante festividades religiosas.
- Organización comunitaria para la supervisión de las obras realizadas.
- Defensa de lugares religiosos.
- Defensa de los ríos.



**Afectaciones**



**Afrontamientos**

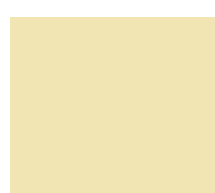
- Conflictos comunitarios por la percepción de desigualdad en las acciones del Plan de Justicia realizadas en la misma comunidad.
- Desconfianza e incertidumbre a las transiciones gubernamentales.
- Incertidumbre sobre la propiedad de sus bienes materiales.
- Socialización y conductas predominantemente machistas.
- Deterioro progresivo de la confianza, satisfacción y percepción de la comunidad hacia el Estado.
- Incertidumbre sobre la propiedad de sus bienes materiales.
- Desconfianza a personas externas de la comunidad.
- Desplazamiento forzado debido a agresiones y amenazas del gobierno federal y estatal.



- Colaboración activa y unión de la población ante festividades religiosas.
- Defensa de lugares religiosos.
- Organización para la expresión del derecho al retorno mediante la realización de ceremonias religiosas.
- Defensa de los ríos.



**Afectaciones**



**Afrontamientos**